

CONVOCATORIA XXVIII PREMIO DE INVESTIGACIÓN EX ITAM

El Instituto Tecnológico Autónomo de México
y la Asociación de Ex Alumnos convocan al
XXVIII Premio de Investigación Ex ITAM
para exalumnos del ITAM

OBJETIVO

Fomentar la excelencia académica del Instituto Tecnológico Autónomo de México, así como estimular la investigación y el análisis de temas susceptibles de ser desarrollados dentro de las carreras que se imparten en el ITAM y de acuerdo con su estructura académica.

ASPIRANTES

Pueden concursar trabajos de autores que sean exalumnos del ITAM, en forma individual o colectiva, siempre y cuando sus miembros cumplan con los requisitos de esta convocatoria.

ÁREAS DE CONCURSO

- I. Actuaría
- II. Administración
- III. Ciencia Política
- IV. Contaduría Pública
- V. Derecho
- VI. Dirección Financiera
- VII. Economía
- VIII. Ingeniería y Tecnología
- IX. Matemáticas Aplicadas
- X. Relaciones Internacionales

TIPOS DE TRABAJO

- I. **TESIS de licenciatura, maestría y doctorado que se hayan cursado en el ITAM.**

CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS

- a) Trabajos terminados durante los últimos tres años que hayan obtenido **mención honorífica o mención especial** en su tesis.
- b) Planteamiento claro y objetivo, rigor analítico y metodológico.
- c) Redacción de extensión libre.

PRESENTACIÓN

- a) Los trabajos deberán estar acompañados del nombre, dirección, teléfono(s) y correo electrónico del participante individual o del representante del grupo en caso colectivo. Asimismo, se anexará el curriculum vitae de todos y cada uno de los concursantes.
- b) En la carátula se especificará solo una de las carreras en la que se concursa. Los trabajos de tesis participan de acuerdo a la licenciatura o posgrado (maestría, doctorado) cursados por el participante en el ITAM. Es facultad del Jurado Calificador reclasificar la categoría en la que participa algún trabajo, haciéndolo del conocimiento del participante.
- c) Se incluirá una síntesis al inicio del documento, de dos cuartillas a doble espacio.
- d) El trabajo se deberá entregar de manera electrónica en formato PDF o Microsoft Word.

TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN

- a) La entrega deberá ser por correo electrónico a la dirección exitam@itam.mx y refiriendo como asunto: "XXVIII Premio de Investigación Ex ITAM", en el correo deberán venir los trabajos en formato PDF o Word, en caso de que el archivo supere el límite permitido para el envío, podrás enviarnos una liga de google drive para su descarga.
- b) A partir de la publicación de la convocatoria, los participantes tendrán hasta el **miércoles 30 de noviembre de 2022, a las 23.59 H** para hacer llegar sus trabajos.

PREMIOS

- a) Los premios se entregarán en una ceremonia que organizará la Oficina de Exalumnos del ITAM para este fin.
- b) Por cada una de las áreas de concurso se establece: UN PRIMER LUGAR Y, EN SU CASO, UNA MENCIÓN.**
- c) Puede haber empates.
- d) Cualquiera de los premios puede declararse desierto.

EXCLUSIONES

Están excluidos de esta Convocatoria los miembros del Tribunal (Comité Ejecutivo y Jurado Calificador).

Mayores Informes:

Oficina de Exalumnos

Dirección de Comunicación y Desarrollo Institucional, ITAM

De lunes a viernes de 9.00 a 14.00 y de 16.00 a 18.00 horas

Teléfono 5628-4000 ext. 1609

Correo electrónico exitam@itam.mx

www.exalumnos.itam.mx

Octubre, 2022.